En la ciudad de Resistencia, capital de la Provincia del Chaco, a los 26 días de mes de Abril del año dos mil diecinueve, siendo las 09:00 horas, se reúnen los integrantes de la Comisión Permanente de Pre adjudicación designada por Resolución N° 97/09, con el objeto de preadjudicar la Licitación Privada 1652/19, realizada con el fin de contratar la adquisición de un (1) sistema transpedicular en titanio de tercera generación, con destino al paciente Cabral Jorge Antonio DNI: 25.566.781 del Hospital “Dr. Julio C. Perrando”, que fue autorizada por Resolución Nº 645/19. Analizado el informe de la Comisión Técnica Asesora, se procede a Preadjudicar de acuerdo al siguiente detalle.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| RENG | DESCRIPCION | PROVEEDOR | CANT. | PRECIO UNITARIO | MOTIVO |
| 1 | un (1) sistema de tornillo transpedicular de tercera generación para siete niveles torácico, en titanio, set completo de colocación, monitoreo medular intra operatorio, asistencia técnica en quirófano y 50cc de sustituto óseo | IMPLANTES GROUP SRL | 1 | $ 248.600,00 | MEJOR PRECIO Y AJUSTARCE A LO SOLIUCITADO  |

Por lo que se da por finalizado el acto, firmado en prueba de conformidad.